

ALFONSO M. BARRAGÁN
Abogado. Notario Undécimo del Círculo de Bogotá

MANUAL DE DERECHO NOTARIAL

Conforme al Estatuto del Notariado Colombiano
Decreto-ley 960 de 1970 y normas afines y complementarias



Editorial TEMIS Librería
Bogotá - Colombia
1979



ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	PÁG. 1
-------------------	-----------

CAPÍTULO I

EL NOTARIO. LA FUNCIÓN NOTARIAL

1. Concepto doctrinal de notario.....	5
2. Concepto legal de notario.....	10
3. La función notarial.....	11
I. <i>Concepto</i>	11
II. <i>Teorías sobre su contenido</i>	13
III. <i>Evolución</i>	14
4. Antecedentes prehistóricos.....	14
5. Antecedentes históricos.....	15
6. La ley colombiana 2159 del 3 de junio de 1852.....	21
7. La función notarial según la ley colombiana.....	28
8. Actuaciones de carácter notarial realizadas por quienes no son notarios ..	36

CAPÍTULO II

ATRIBUCIONES DEL NOTARIO

1. Otras atribuciones.....	38
2. Del protesto de la letra de cambio.....	39

CAPÍTULO III

LA ESCRITURA PÚBLICA

1. Definición. Análisis.....	42
2. Sus requisitos internos y externos.....	45

	PÁG.
3. Sus requisitos formales o externos	47
4. Sus fines	49
5. Su valor jurídico y su eficacia	51
6. Su estructura	55
A) <i>El encabezamiento</i>	56
B) <i>La comparecencia</i>	57
C) <i>Declaraciones y estipulaciones</i>	68
D) <i>Los comprobantes fiscales</i>	75
E) <i>Otorgamiento, asentimiento y advertencias</i>	81
F) <i>Firmas. Autorización</i>	83

CAPÍTULO IV

CANCELACIONES. PROTOCOLIZACIONES. CORRECCIÓN DE ERRORES. NULIDAD FORMAL

1. Cancelaciones (decreto 960, arts. 45 a 55)	87
2. Protocolizaciones (decreto 960 de 1970, arts. 56 a 58)	93
3. Corrección de errores. Reconstrucción de escrituras (decreto 960 de 1970, arts. 101 a 105)	94
4. Nulidad formal de la escritura (decreto 960 de 1970, art. 99)	97

CAPÍTULO V

TESTIMONIOS ESPECIALES

1. Reconocimiento voluntario de firmas y de documentos (decreto 960, arts. 68 a 72)	104
2. Autenticación de firmas registradas o puestas en presencia del notario (decreto 960 de 1970, art. 73)	106
3. Fe de vida (supervivencia) (decreto 960 de 1970, art. 78)	108
4. Testificación de hechos presenciados por el notario o que le consten (decreto 960 de 1970, arts. 95 y 96)	109
5. Depósito de dinero o de valores (ley 29 de 1973, art. 18)	112

CAPÍTULO VI

LAS COPIAS

1. Generalidades	115
2. Pérdida de la copia o su destrucción	118

CAPÍTULO VII

PÁG.

LAS CERTIFICACIONES..... 121

CAPÍTULO VIII

LOS TESTAMENTOS

1. Testamento abierto 126
2. Testamento cerrado 127

CAPÍTULO IX

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS

1. Concepto. Elementos. Características 133
2. Funcionarios encargados de llevar el registro civil 137
3. Hechos y actos sujetos al registro 140
4. Archivo del registro civil 141
5. Modo de hacer la inscripción en el registro 142
6. Registro de nacimientos (decreto-ley 1260 de 1970, arts. 44 a 66) 145
7. Registro de matrimonios (decreto-ley 1260 de 1970, arts. 67 a 72) 155
8. Registro de defunciones (decreto 1260 de 1970, arts. 73 a 87) 158
9. Corrección de actas y folios, y reconstrucción (decreto 1260 de 1970, arts. 88 a 101) 161
10. Expedición de copias y certificados (decreto 1260 de 1970, arts. 110 a 117) 167

CAPÍTULO X

BREVE COMENTARIO AL DECRETO-LEY 2158 DE 1970. 171

CAPÍTULO XI

LA CARRERA NOTARIAL

1. Notarios de primera categoría 177
2. Notarios de segunda categoría 179
3. Notarios de tercera categoría 179
4. Notario de servicio y notario de carrera 180
5. Órganos de administración de la carrera 181
6. Incompatibilidades y régimen disciplinario 183

	PÁG.
7. El colegio de notarios	185
8. La vigilancia notarial	187
9. De la organización territorial del notariado	187

APÉNDICE

ACTOS, CONTRATOS Y DOCUMENTOS
QUE REQUIEREN CIERTAS FORMALIDADES

I. <i>Los principales actos y contratos que, según la ley colombiana, deben ser elevados a escritura pública</i>	193
II. <i>Documentos que deben protocolizarse</i>	194
Bibliografía	195
Índices	197